

Doctor:

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ

Director de Nuevas Creaciones

DIRECCION DE NUEVAS CREACCIONES

SUPER INDENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

REF: SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

EXPEDIENTE: 15-269448

INVENCION: MAQUINA GENERADORA DE
ELECTRICIDAD FORMADA POR
EVAPORADOR, TURBINA Y
GENERADOR DUALES.

SOLICITANTE: Termagen TM SAS / Carlos German Martinez Tarquino

INVENTOR: Carlos German Martinez Tarquino

OFICIO: 15697 de 2016

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO DE REQUERIMIENTO

Carlos German Martinez Tarquino mayor de edad con domicilio en la ciudad de Bogotá identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.248.498 de Bogotá. Obrando como representante legal y apoderado de la sociedad Termagen TM SAS. Mediante el presente escrito doy RESPUESTA AL OFICIO DE REQUERIMIENTO No. 15697 notificado el 21 de diciembre de 2016, de acuerdo como sigue:

I RESPUESTA A OFICIO DE REQUERIMIENTO

Con el propósito de solventar observaciones, inquietudes y requerimientos presentados por su honorable despacho mediante oficio de requerimiento No. 15697 del pasado 21 de diciembre del 2016 y con el ánimo de posibilitar la concesión de la patente de modelo de utilidad solicitada, junto con el presente escrito allego lo siguiente:

1. REIVINDICACIONES (de conformidad con el Art. 30 D 486, Art. 22 PCT)
 - En la reivindicación 1 las expresiones “donde la energía térmica en forma de calor residual transfiere el calor al agua o al aceite térmico” “donde circula el agua o aceite térmico”, “donde se carga el equipo con la mezcla de refrigerantes” (Reiv.1) siguiendo la sugerencia del examinador han sido eliminadas ya que no definen la invención.
 - Las reivindicaciones 2, 3 han sido modificadas teniendo en cuenta las sugerencias del examinador, se colocó lo siguiente:

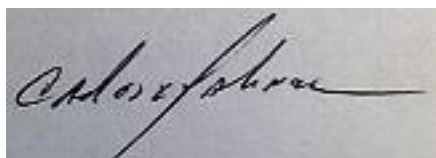
- “2. Maquina generadora de electricidad, según la reivindicación 1 caracterizada por que además tiene una chimenea que genera calor al equipo.”
- “3. Maquina generadora de electricidad, según la reivindicación 1 caracterizada por que además tiene una caldera de biomasa que genera calor al equipo.”

II PETICION

De acuerdo con lo anterior y con los anexos adjuntos al presente memorial, ruego a su despacho dar por contestado el oficio de requerimiento No. 15697 del 21 de diciembre del 2016. Notificado por oficina virtual correo electrónico.

III NOTIFICACIONES

Para todos los efectos, seré notificado mediante el correo electrónico carlosgmartinez@hotmail.co por la oficina virtual o al domicilio, Transversal 76 No. 130-48 Int. 8 Apto. 504 Bogotá, Colombia o al Teléfono +1 401 516-6209.



Carlos German Martinez Tarquino
C.C 19.248.498 Bogotá Colombia.
Fecha: 28/12/2016

